



#CÁMARADEDIPUTADOS

Avanza ley en comisión

AVALAN INICIATIVA CONTRA EXTORSIÓN; MAÑANA VA AL PLENO

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, que presentó hace una semana la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por lo que, con 25 votos a favor y 3 abstenciones del PRI, el documento fue remitido a la Mesa Directiva, donde

25

VOTOS A
FAVOR Y 3
ABSTENCIO-
NES DEL PRI.

mañana martes la presidenta, **Kenia López Rabadan** informará sobre su declaratoria de publicidad.

Y será el miércoles 29 de octubre, cuando el texto estará listo para ser discutido y votado en sesión ordinaria presencial.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno, explicó que con esta normativa se busca establecer una política nacional integral contra la extorsión, combinando prevención, persecución penal, protección a las víctimas y recuperación de bienes.

Dijo que se propone un solo tipo penal a nivel nacional de este delito, una definición clara de las agravantes y sanciones. 🇲🇽